



DIRECCION REGIONAL VALLE

### SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través de la Dirección Regional Valle del Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR LA COMPRA VENTA DE DOTACION Y ROPA DE TRABAJO PARA INSTRUCTORES DE ENFERMERIA DE LA REGIONAL VALLE**

Se solicita registrar sus pre cotizaciones a los siguientes contactos:

Correo: [contratavalle@sena.edu.co](mailto:contratavalle@sena.edu.co)  
[Contra\\_construccion@sena.edu.co](mailto:Contra_construccion@sena.edu.co)

Dirección de correspondencia: SENA – Complejo Salomia calle 52 2BIS - 15

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 1 DE MARZO DE 2017

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

#### 1. DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR

CONTRATAR LA COMPRA VENTA DE DOTACION Y ROPA DE TRABAJO PARA INSTRUCTORES DE ENFERMERIA DE LA REGIONAL VALLE

Favor presentar este modelo para la presentación de la pre cotización.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	UNIFORME DE ENFERMERIA ( VER FICHA)	30
2	CALZADO ENFERMERIA FEMENINO/MASCULINO (VER FICHA)	20
3	MEDIAS ANTITROMBOTICAS (VER FICHA)	25



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681



Certificado No.  
GP-CER339681

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Valle/ Centro de la Construcción**

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co) - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 1 de 5



		<b>SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE SENA</b> DIRECCIÓN GENERAL SECRETARÍA GENERAL		FECHA DE ELABORACIÓN 10/ MARZO/ 2016		
<b>FICHA TÉCNICA</b>						
<b>NOMBRE DEL ELEMENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FACTOR DE RIESGO A CONTROLAR</b>		<b>MATERIALES</b>		
UNIFORME DE ENFERMERIA	11510216	Naturales: Medio Ambiente, material particulado, salpicaduras, grasas y aceites		Microfibra Lisa antifluido		
		<b>CLIMA</b>		<b>FRIO</b>	<b>TEMPLADO</b>	<b>CALIDO</b>
				x	x	x
<b>Características Técnicas</b>						
<b>ESPECIFICACIONES</b>						
<b>ESTILO:</b> Conjunto dos piezas. <b>BLUSA MUJER:</b> <b>CUELLO:</b> cuellos o escotes de acuerdo con diseños presentados. <b>MANGA:</b> manga corta. <b>CUERPO:</b> Con entalle en costados, cremallera invisible en un costado, con bolsillos. Logo Sena bordado de 3 X 3 cm en parte superior izquierda. <b>PANTALON MUJER:</b> Bota recta con dos bolsillos delanteros, cintura con elástico y tiras o cordón para amarrar. <b>BLUSA HOMBRE:</b> <b>CUELLO:</b> escote en V. <b>MANGA:</b> corta. <b>CUERPO:</b> Recto con bolsillos, Logo Sena bordado de 3 X 3 cm en parte superior izquierda. <b>PANTALÓN HOMBRE:</b> Bota recta con dos bolsillos delanteros, dos bolsillos posteriores de ribete, Cintura con elástico y tiras o cordón para amarrar. <b>DISEÑOS:</b> A escoger. Presentar como mínimo cinco (5) diseños diferentes de tendencia. Presentar carta de materiales y colores. <b>MATERIAL:</b> Microfibra lisa antifluido. <b>COLOR:</b> A escoger presentar carta de materiales y colores. <b>COSTURAS:</b> En máquina plana y fileteadora o cerradora. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. <b>Solidez de Color al lavado:</b> Colores Firmes. <b>Hilos:</b> Los hilos e hilazas utilizados para las costuras deberán ser del color del material principal a utilizar.						
<b>Condiciones del diseño</b>			<b>Condiciones de Tallaje</b>			
Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.			El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma.			
<b>Limitaciones de uso</b>			<b>Presentación del producto</b>			
El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.			Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada conjunto debe ser entregado en empaque individual y en bolsa de la marca.			
<b>Elaboro</b>	<b>Asesoría técnica</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>			
MA. FERNANDA VIDAL G.	FIRMA	FIRMA	FIRMA			
	FIRMA	FIRMA	FIRMA			



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CO-SC-CER339681



Certificado No  
GP-CER339681



Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
 Regional Valle/ Centro de la Construcción

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 2 de 5



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
	DIRECCION GENERAL	
	SECRETARIA GENERAL	
<b>FICHA TECNICA</b>		
<b>NOMBRE DEL ELEMENTO :</b> Zapato Dama Enfermería	<b>Código:</b> 1 1 5 8 0 4 1 0	<b>Fecha Emisión:</b> 17/03/2016
<b>Factor de Riesgo a Controlar:</b> Caídas de su propia altura - Riesgo Biológico (Fluidos)		
<b>CARACTERISTICAS</b>		
<b>Tipo de Calzado</b>	Mocasín de Amarrar	
<b>Capellada</b>	En Cuero Natural, Calibre 12-14	
<b>Forro</b>	Cuero 100% en badana o Vaquetón o piel de cerdo.	
<b>Plantilla de Armado</b>	En celulosa, materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada	
<b>Suela</b>	caucho vulcanizado, antideslizante	
<b>Tacón Altura</b>	Máximo de 2 cm y/o corrido	
<b>Base del Tacón</b>	Ancha	
<b>Plantilla de Presentación</b>	Material visco elástico absorbedor de impacto	
<b>Horma</b>	Con excelente calzabilidad	
<b>Modelos</b>	Variados	
<b>Color</b>	Blanco/negro	
<b>Cambrión</b>	La preforma debe corresponder a la altura del quiebre de la horma	
<b>Condiciones de Construcción</b>	<p>1. Los componentes del calzado: puntera, contrafuerte, Talón (Altura) deben ser acordes con la talla o número</p> <p>2. Las costuras que unen las piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario.</p> <p>3. Los cambriones en el calzado deben tener la longitud y curvatura de acuerdo con las especificaciones del fabricante, estos deben ser de un material que conserve la posición anatómica del calzado.</p> <p>4. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada.</p> <p>5. El calzado debe llevar en su parte interior y de</p>	

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Regional Valle/ Centro de la Construcción**

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 3 de 5



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CD-SC-CER339681




Certificado No  
GP-CER339688





	forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.
<b>NORMATIVIDAD TECNICA</b>	
<b>Abrasión de Suela</b>	
Norma:	NORMA: DIN 53516
Requisito	Máximo 250 mm <sup>3</sup> Según NTC ISO 20345
<b>Flexión de Suela</b>	
Norma	NTC ISO 20344
Requisito	Incremento Máximo de 4 mm. En 30.000 Ciclos

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	<b>FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES</b>
	DIRECCIÓN GENERAL	
	SECRETARÍA GENERAL	
	GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

<b>NOMBRE DEL ELEMENTO:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	116000059
<b>MEDIA ANTITROMBOTICA</b>	<b>PARTE DEL CUERPO QUE PROTEGE:</b> MIEMBROS INFERIORES	
<b>Especificaciones Técnicas:</b>		
<b>DEFINICIÓN:</b> Las medias antitromboticas con gradiente de presión mejoran el flujo sanguíneo venoso y linfático; recomendadas en el tratamiento y prevención de varices. <b>MATERIALES:</b> materiales hipoalergénicos y libres de látex. <b>CARACTERÍSTICAS ESPECIALES EN EL DISEÑO:</b> Posee una elevada capacidad de estiramiento debido a sus materiales de fabricación.		
<b>NORMATIVIDAD APLICABLE:</b>	NO APLICA	
<b>Riesgo que controla:</b>		<b>Inspección antes del uso:</b>
Las medias antitromboticas ayudan a prevenir la trombosis venosa profunda.		Adaptar a las distintas medidas de cada colaborador garantizando y manteniendo el grado de presión requerido.
<b>Precauciones y limitaciones:</b>		
las medias antitromboticas ejercen una compresión gradual decreciente comprobada de 18 mmHg, que incrementa la		

**NOTA PARA EL CASO DE MEDIAS ANTITROMBOTICAS SE DEBE COTIZAR A LA CINTURA Y A LA RODILLA**

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. Indicar si el **valor del IVA** está incluido en la cotización
2. La validez de la oferta debe ser de **30 días** o Superior.
3. **La forma de pago es contado comercial**
4. En la cotización debe constar el **NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico**

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Valle/ Centro de la Construcción**

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 4 de 5



Certificado No  
SC-CER339081



Certificado No  
CA-SC-CER339081



Certificado No  
GP-CER339081





5. La garantía ofrecida debe ser de mínimo un año
6. Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio

**Plazo de Ejecución de Contrato:** Cuarenta y cinco (45) días.

**Obligaciones del contratista:**

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Mantener los precios presentados en la propuesta.
- Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.
- Remitir en las fechas estipuladas las factura de los servicios suministrados.
- cumplir con lo estipulado con valor agregado sin costo alguno.
- Suministrar todos los bienes solicitados en la invitación y ofertados en la Propuesta.

**Riesgos de la Contratación:**

El SENA exigirá póliza de **calidad (50%)** y póliza de **cumplimiento (20%)** sobre el valor total del contrato, y las demás que sean pertinentes conforme a las características de la contratación, contados a partir de su perfeccionamiento.

Nota: La presente cotización no genera relación contractual.

Se firma en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de febrero de 2017

**CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE**  
Director Regional

Elaboró: Isabel Cristina Patemina Espejo  
Vo Bo: Rocio Rosania Rodríguez, Profesional Contratación



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CO-SC-CER339681



Certificado No  
GP-CER339681

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Valle/ Centro de la Construcción**

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 5 de 5